

LA OPINION

Periódico democrático

Número suelto, 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre 1'50 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Redacción y Administración
PLAZA DEL GANADO, 37

No se devuelven los originales

GALLETAS Y BIZCOCHOS CUNILLERA

Plaza de la Constitución, 28. - GRANOLLERS

El Casino de Granollers

En nuestro último número hablamos de «La Unión Liberal», y hoy nos ocuparemos de la magnífica Sociedad «Casino de Granollers», de la que es digno presidente nuestro distinguido amigo don Paulino Torras Villá.

El «Casino de Granollers» es la Sociedad más recreativa y la que reúne más comodidades de esta villa. Su amplio y regio local está dotado de todas las necesidades y adelantos apetecibles para el recreo de sus socios, y en él se respira un ambiente de fraternidad digno de elogio, pues apesar de ser concurrido por las diferentes clases sociales, todos se respetan y todos hablan amigablemente.

Cuando estuvo de presidente D. Francisco Torras, hermano del actual, la democratizó e hizo desaparecer aquello de que los señores no querían frecuentarse con la modesta clase media.

Una prueba de ello, es que las funciones son libres, y la Junta Directiva está compuesta de socios accionistas y eventuales, y precisamente si el «Casino de Granollers» tiene vida y es concurrido se debe a la clase media.

Allí no hay odios personales ni políticos (si los hay se desfigurán), todos son unos y con los mismos derechos todos obran como verdaderos amantes de la prosperidad de la Sociedad.

El Sr. Coma, que también ocupó este honroso cargo, durante su presidencia, introdujo algo de su vasta cosecha, modificando y restaurando con muy buen acierto, el salón de descanso, el salón café, el water-closet y otras cosas de más o menos importancia, aunque le pusieron obstáculos en ciertas reformas, interceptándole así el paso de sus laudables proyectos.

El «Casino de Granollers», es una Sociedad que honra a nuestra villa, por los atractivos que tiene, como es, su hermoso y fresco jardín, su gran salón café, el espacioso salón de billares, el de trisillo y el de espectáculos, pues no hay forastero que deje de visitarlo y alabar lo, por ser de los mejores de Cataluña, exceptuando los de capital de provincia.

Lo único lamentable, es el estado en que se halla su pobre y rústica biblioteca, con su gran estantería de periódicos, que para nada útil sirven, allí donde podría haber en su lugar, la pared despejada con algunos cuadros al óleo, librándose así del polvo y microbios allí introducidos.

El Sr. Paulino Torras se ha encariñado tanto con el «Casino», que tiene ya en estudio importantes proyectos, como son, el estoquear la fachada, la instalación de la luz eléctrica, la compra de las butacas para el salón platea y otros, lo que servirá para hacer más agradable la estada en aquella grata mansión llamada «Casino de Granollers».

ACLARACIÓN

En nuestro último editorial, al hablar de las luchas intestinas habidas entre unos contra otros fundadores de la benemérita Sociedad «La Unión Liberal», queríamos referirnos a los «intrusos» que se colaron en dicha Sociedad y fueron quienes la convirtieron en «casa refugio de matuteros y templo de la inmoralidad y del vicio», aunque ello fué por culpa de sus fundadores; pues cuando habían de luchar más, fué cuando rindiéronse y abandonaron la casa de sus amores, después de costarles mucho dinero, muchos sudores, bastantes disgustos y un sin fin de quebraderos de cabeza, de lo cual se desprende que hubo desunión entre ellos, o de lo contrario no hubieran ganado con tanta facilidad, aquellos «intrusos» que se apoderaron del mando de «La Unión Liberal».

Así es que, esperamos que los molestados por dicho error se darán por satisfechos con esta aclaración, ya que no está en nuestro ánimo querer ofender a nadie.

Catecismo y Religión

El presidente del Consejo de ministros se ha limitado a decir que consentirá en las Escuelas primarias, lo que hace años se consiente, sin escándalo de nadie, con asentimiento y benevolencia de todos, en los Institutos generales técnicos. Estos son: que la asignatura de Doctrina cristiana sea voluntaria; que pueda aprenderse o que pueda desecharse a conciencia.

Y que esto que causa tanto escándalo a las damas está en España establecido ya en los institutos. Y que fuera de España está establecido este orden en cas